

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

FASA CHILE S.A.
RUT: N° 96.809.530-7
Resuelve petición que indica.

MLV
FOLIO 43132-10

SANTIAGO, 27.09.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° 4870 / DRE.13.00

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 10 de Septiembre de 2010, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y María T. García Ojeda, RUT N° 9.607.638-K y 7.038.100-1, ambos Representantes Legales de **FASA CHILE S.A.**, RUT N° 96.809.530-7, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de las Resoluciones Ex. N°s 548 de fecha 04.02.2010 y 3755 de 22.07.2010 dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Sto. Centro que autorizaron el uso de las Máquinas registradoras ubicadas en calle **AHUMADA N° 301, comuna de SANTIAGO**, cuya descripción se indica a continuación;

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJAS
19272	IBM-4694	004	82-03567	2
19268	IBM-4694	004	82-03568	3
19267	IBM-4694	004	82-03569	4
19275	IBM-4694	004	82-03570	5
19274	IBM-4694	004	82-03571	6
20230	IBM-4694	004	82-13191	7
141819	IBM-4694	104	82-ZLX45	9
19273	IBM-4694	004	82-03566	10
203659	NCR	7446	38606836	11
204356	NCR	7446	38566545	12
204357	NCR	7446	38570761	13

1°) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total las Resoluciones Ex. N°s 548 de fecha 04.02.2010 y 3755 de 22.07.2010 dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Sto. Centro.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

MLV
DISTRIBUCION:

- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Expediente
- C/C A: XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
- A don Marco Cornejo C. y María T. García Ojeda, Rep. Legales de Fasa Chile S.A.
- Miraflores N° 383, Piso 6
- Santiago

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.